



SCJAL-920/2019
23 de abril de 2019

Asunto: Convocatoria a sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

DRA. ADRIANA CRUZ LARA SILVA
DIRECTORA GENERAL DE LA
ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE
PRESENTE.

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del decreto legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento Interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Segunda Sesión Extraordinaria del año 2019**, misma que se verificará el día **martes 30 de abril del año en curso** al punto de las **13:00 horas**, en las instalaciones que ocupa la escuela, ubicada en la finca marcada con el número 285 de la calle Analco, esquina con la calle Federico Medrano, en el Barrio de Analco del municipio de Guadalajara, Jalisco, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida y toma de asistencia.
- II. Ampliación presupuestal proveniente del donativo de \$1,000.000.00 (un millón de pesos) por parte de la Fundación Jenkins.
- III. Transferencia entre partidas capítulo 3000.
- IV. Situación financiera del organismo (liquidez)
- V. Clausura de la sesión.

Por otra parte, en caso de que no pueda asistir a la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien asistirá en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted, enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente,

Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García

SECRETARIA DE CULTURA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO Y
PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.



SCJAL-920/2019
23 de abril de 2019

Asunto: Convocatoria a sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

**ANTROP. DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. INAH.
PRESENTE**

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del decreto legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento Interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Segunda Sesión Extraordinaria del año 2019**, misma que se verificará el día **martes 30 de abril del año en curso** al punto de las **13:00 horas**, en las instalaciones que ocupa la escuela, ubicada en la finca marcada con el número 285 de la calle Analco, esquina con la calle Federico Medrano, en el Barrio de Analco del municipio de Guadalajara, Jalisco, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida y toma de asistencia.
- II. Ampliación presupuestal proveniente del donativo de \$1,000.000.00 (un millón de pesos) por parte de la Fundación Jenkins.
- III. Transferencia entre partidas capítulo 3000.
- IV. Situación financiera del organismo (liquidez)
- V. Clausura de la sesión.

Por otra parte, en caso de que no pueda asistir a la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien asistirá en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted, enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente,

Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García

SECRETARIA DE CULTURA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO Y
PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.



SCJAL-920/2019
23 de abril de 2019

Asunto: Convocatoria a sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

DRA. LUCINA JIMÉNEZ LÓPEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES. INBA.
PRESENTE

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del decreto legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento Interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Segunda Sesión Extraordinaria del año 2019**, misma que se verificará el día **martes 30 de abril del año en curso** al punto de las **13:00 horas**, en las instalaciones que ocupa la escuela, ubicada en la finca marcada con el número 285 de la calle Analco, esquina con la calle Federico Medrano, en el Barrio de Analco del municipio de Guadalajara, Jalisco, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida y toma de asistencia.
- II. Ampliación presupuestal proveniente del donativo de \$1,000.000.00 (un millón de pesos) por parte de la Fundación Jenkins.
- III. Transferencia entre partidas capítulo 3000.
- IV. Situación financiera del organismo (liquidez)
- V. Clausura de la sesión.

Por otra parte, en caso de que no pueda asistir a la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien asistirá en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted, enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente,

Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García

SECRETARIA DE CULTURA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO Y
PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.



SCJAL-920/2019
23 de abril de 2019

Asunto: Convocatoria a sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

**LIC. GERARDO RAMOS OLVERA
DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE CONSERVACIÓN,
RESTAURACIÓN Y MUSEOLOGIA "MANUEL NEGRETE"
PRESENTE**

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del decreto legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento Interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Segunda Sesión Extraordinaria del año 2019**, misma que se verificará el día **martes 30 de abril del año en curso** al punto de las **13:00 horas**, en las instalaciones que ocupa la escuela, ubicada en la finca marcada con el número 285 de la calle Analco, esquina con la calle Federico Medrano, en el Barrio de Analco del municipio de Guadalajara, Jalisco, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida y toma de asistencia.
- II. Ampliación presupuestal proveniente del donativo de \$1,000.000.00 (un millón de pesos) por parte de la Fundación Jenkins.
- III. Transferencia entre partidas capítulo 3000.
- IV. Situación financiera del organismo (liquidez)
- V. Clausura de la sesión.

Por otra parte, en caso de que no pueda asistir a la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien asistirá en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted, enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente,

Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García

SECRETARIA DE CULTURA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO Y
PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.



SCJAL-920/2019
23 de abril de 2019

Asunto: Convocatoria a sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

**LIC. J. ÁLVARO ZÁRATE RAMÍREZ
PRESENTE**

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del decreto legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento Interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Segunda Sesión Extraordinaria del año 2019**, misma que se verificará el día **martes 30 de abril del año en curso** al punto de las **13:00 horas**, en las instalaciones que ocupa la escuela, ubicada en la finca marcada con el número 285 de la calle Analco, esquina con la calle Federico Medrano, en el Barrio de Analco del municipio de Guadalajara, Jalisco, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida y toma de asistencia.
- II. Ampliación presupuestal proveniente del donativo de \$1,000.000.00 (un millón de pesos) por parte de la Fundación Jenkins.
- III. Transferencia entre partidas capítulo 3000.
- IV. Situación financiera del organismo (liquidez)
- V. Clausura de la sesión.

Por otra parte, en caso de que no pueda asistir a la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien asistirá en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted, enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente,

Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García

SECRETARIA DE CULTURA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO Y
PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.



SCJAL-920/2019
23 de abril de 2019

Asunto: Convocatoria a sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO
CONTRALORA DEL ESTADO
PRESENTE

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del decreto legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento Interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Segunda Sesión Extraordinaria del año 2019**, misma que se verificará el día **martes 30 de abril del año en curso** al punto de las **13:00 horas**, en las instalaciones que ocupa la escuela, ubicada en la finca marcada con el número 285 de la calle Analco, esquina con la calle Federico Medrano, en el Barrio de Analco del municipio de Guadalajara, Jalisco, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida y toma de asistencia.
- II. Ampliación presupuestal proveniente del donativo de \$1,000.000.00 (un millón de pesos) por parte de la Fundación Jenkins.
- III. Transferencia entre partidas capítulo 3000.
- IV. Situación financiera del organismo (liquidez)
- V. Clausura de la sesión.

Por otra parte, en caso de que no pueda asistir a la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien asistirá en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted, enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente,

Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García

SECRETARIA DE CULTURA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO Y
PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.



SCJAL-920/2019
23 de abril de 2019

**Asunto: Convocatoria a sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la
Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.**

LIC. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PRESENTE

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del decreto legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento Interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Segunda Sesión Extraordinaria del año 2019**, misma que se verificará el día **martes 30 de abril del año en curso** al punto de las **13:00 horas**, en las instalaciones que ocupa la escuela, ubicada en la finca marcada con el número 285 de la calle Analco, esquina con la calle Federico Medrano, en el Barrio de Analco del municipio de Guadalajara, Jalisco, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida y toma de asistencia.
- II. Ampliación presupuestal proveniente del donativo de \$1,000.000.00 (un millón de pesos) por parte de la Fundación Jenkins.
- III. Transferencia entre partidas capítulo 3000.
- IV. Situación financiera del organismo (liquidez)
- V. Clausura de la sesión.

Por otra parte, en caso de que no pueda asistir a la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien asistirá en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted, enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente,

Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García

SECRETARIA DE CULTURA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO Y
PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.



SCJAL-920/2019
23 de abril de 2019

Asunto: Convocatoria a sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

MTRO. JUAN PARTIDA MORALES
SECRETARIO DE LA HACIENDA PÚBLICA
PRESENTE

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del decreto legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento Interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Segunda Sesión Extraordinaria del año 2019**, misma que se verificará el día **martes 30 de abril del año en curso** al punto de las **13:00 horas**, en las instalaciones que ocupa la escuela, ubicada en la finca marcada con el número 285 de la calle Analco, esquina con la calle Federico Medrano, en el Barrio de Analco del municipio de Guadalajara, Jalisco, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida y toma de asistencia.
- II. Ampliación presupuestal proveniente del donativo de \$1,000.000.00 (un millón de pesos) por parte de la Fundación Jenkins.
- III. Transferencia entre partidas capítulo 3000.
- IV. Situación financiera del organismo (liquidez)
- V. Clausura de la sesión.

Por otra parte, en caso de que no pueda asistir a la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien asistirá en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted, enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente,

Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García

SECRETARIA DE CULTURA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO Y
PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE.